

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR

Y DE INTERESES MATERIALES.

Precio de suscripción.

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración:—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales.



DON ANTONIO NAVARRETE Y NAVARRO,

FALLECIÓ EL 11 DE LOS CORRIENTES Á LOS 80 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Su Viuda D.^a Pascuala Pérez, sus hijos D. Andrés, D. Atilano, D. Antonio,

D.^a Concepción, D.^a Teresa y D.^a Ramona,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios, por lo que recibirán especial favor.

ELECCIONES.

Quedó vacante la representación de Albarraçin en el Congreso, y solo cuatro candidatos, hasta la hora presente, aspiran á reemplazar con ventaja, por supuesto, á D. Amós Salvador. Los tres son hijos de nuestra tierra y el cuarto de, el demonio sabe donde, lo cual quiere decir que se trata de un eunero, sin más relaciones con la sierra y con el río de las que tenemos nosotros con el sultán de Turquía.

Don Leoncio Torán y Herreras, hijo de esta capital, aspira á representar en el Congreso á la ciudad ponderada; pero, si nó cambian mucho las corrientes oficiales, no puede esperar que el gobierno le colme de mercedes y de dones, con los que se recaban muchos votos. Don Leoncio, al parecer, se verá precisado á luchar con sus fuerzas y las de sus numerosos amigos, y, aunque no le faltan relaciones, puede considerarse hombre al agua, porque en los tiempos que alcanzamos, ni basta tener amigos para ganar una elección, ni la mayor parte de ellos resisten á ciertas pruebas.

El Sr. Tello, hijo también de la provincia, piensa echar un cuarto á espadas contando naturalmente con todos los votos conservadores, porque conservador es el Sr. Tello y conservador muy probado. No creemos que nuestro amigo político haya pensado siquiera en recabar la benevolencia de Sagasta, porque los con-

servadores hacen asco al presidente de ministros, y Sagasta no es de los que prestan sus armas á los que pueden derrotarle. De todos los modos es de esperar que Tello tenga en Albarraçin una elección muy honrosa, por que el partido conservador se halla arraigado en el distrito.

También pretende la investidura el simpático Gascón, que nació en Albarraçin, y conserva en el distrito algún hermano de leche. Los ancianos de la sierra están pasmados de que ya candidatee aquel chico que conocieron en mantillas; pero el mundo está lleno de casos muy semejantes y es muy común que el muchacho lleve á hombre y que el hombre tenga pretensiones más ó ménos inmodestas.

La derecha, amiga de D. Domingo, entonó ya el cántico de victoria; pero no tuvo en cuenta que Gascón no había pasado el mar rojo ni abandonado siquiera las poblaciones de Egipto.

Como le protege Castelar, y Castelar y Sagasta, al parecer, son dos verbos que suman un solo verbo, tuvo *La Derecha* por cierto que Sagasta incluiría á Gascón en la candidatura oficial y que los ministeriales harían lo que no alcanzasen los amigos del distrito. Pero Castelar llegó tarde, y Sagasta con grande sentimiento contestó que ya tenía ofrecido el distrito, y no á D. Frutos Moreno; que López Domínguez se le había adelantado, y que López Domínguez no era de aquellos á quienes se puede faltar impunemente. ¡Maldita la pereza de don Emilio y más maldita todavía la diligencia del

general! Por unas miserables cuatro horas se queda Gascón sin un apoyo valioso, apoyo que hubiera sido bastante para hacerle diputado.

El candidato oficial como comprenderán nuestros lectores, es el Sr. Aguilera, quien partidario del refran de que, á Dios rogando y con el mazo dando, no se descuida en proporcionarse votos por los medios naturales, aunque sin desconfiar en la virtud del apoyo que le prestan todos los dioses del Olimpo. Aguilera á nadie conoce en la provincia, pero tiene bien sabido que en todas partes hay quien mira al oriente con constancia y que al que puede no le faltarán amigos. Se acuerda de la elección de Salvador, y ya nada le puede parecer imposible. Bien conoce que algunos elementos oficiales, algunos fusionistas de monta les son hostiles hoy por hoy; pero está seguro de que, cuando se conenzan de que Sagasta es el presidente de ministros y Aguilera el candidato oficial, harán un cuarto de conversión y se pondrán decididamente á su lado, porque ya se cansan de esperar el Mesías por el camino de Rubielos.

Sensible será, pero seguro el triunfo de nuestro candidato cunero: le combatirán los electores espirituales, pero le apoyarán los carnales, y siempre la gente partidaria de los bienes de este mundo estuvo en grande mayoría respecto de la que solo se da por satisfecha con la hartura del espíritu. Sensible será, pero muy cierto que Aguilera ha de obtener mayoría, porque si el gobernador no se atreve con la sierra y con el río por no barrenar la ley, la sierra y el río se apresurarán á preguntarle que candidato merece su preferencia. Somos así, muy independientes, hasta fieros, pero, como nuestra libertad es prudente y razonable, por este ó por el otro candidato ni renunciamos al favor, ni nos queremos exponer á las iras de quien puede hacernos daño. Bien sabe el cuerpo electoral que, dando gusto al que mande, el que obedece no se expone, y que tiene muy grandes inconvenientes y malísimas consecuencias el oponerse á las disposiciones de arriba.

La Derecha, pues, debe ó recoger el cántico de victoria ó conseguir de Castelar que mande plagas sobre Sagasta hasta que preste su apoyo á D. Domingo Gascón, porque ni á este le bastan para el triunfo su ilustración, ni las noticiastelegráficas que á cada momento nos transmite ni el conservar en la sierra y en el río el valioso apoyo de algún hermano de leche; una elección es una huida de Egipto con el mar rojo por delante, y quien no dispone del que puede hacer milagros, ó perecerá en el desierto ó inundado por las aguas.

EN EL CÍRCULO CONSERVADOR.

Los salones del Círculo Liberal Conservador se han visto llenos al solo anuncio de que nuestro ilustre Jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, iba á dedicar algunas palabras á la memoria del inolvidable señor Conde de Toreno.

A las seis ha comenzado la sesión.

El Secretario Sr. Hernández dió cuenta de un oficio, en el que se comunicaba la muerte del señor conde de Toreno.

El Sr. Cánovas del Castillo, reservóse ocuparse de este triste asunto para la última parte

de la sesión, y á propuesta suya acordóse elegir por aclamación vicepresidente del Círculo al Sr. D. Francisco Silvela.

El secretario dió cuenta á continuación del balance del año anterior, en el cual hubo 59.099 pesetas 13 céntimos de ingresos, y 54.852 pesetas 25 céntimos de gastos, quedando un sobrante de 4.246 pesetas 88 céntimos.

Las cuentas fueron aprobadas, y terminada la orden del día, usó de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo, pronunciando un magnífico discurso, como todos los suyos, que ha despertado gran entusiasmo en los oyentes, y que es de mucho alcance político.

En la imposibilidad de darlo íntegro, por falta de espacio, publicamos un extracto.

El discurso puede dividirse en dos partes: la de recuerdo al señor conde de Toreno y la política.

«En cualquiera otro momento, ha dicho el Sr. Cánovas, cuando me veía rodeado de tantos conservadores, sentía un gran placer, y lo debía tener ahora después de tanto tiempo que no hemos estado juntos; pero todos comprenderéis que no puedo experimentar tan gran contento después de las dolorosas pérdidas que todos conocéis.

No hemos estado juntos en tanto tiempo porque gustaba poco de la compañía que teníamos en el otro círculo, y aquí, si bien tenemos más calor, gozamos de mayor libertad é independencia.

Las pérdidas en el partido conservador han venido siendo más frecuentes y más dolorosas, por lo mismo que habíamos logrado reunir á los elementos históricos que formaban en primera línea en política, en la milicia, en la literatura, en las artes, etc.

Sin poderlo evitar, acuden á mi memoria los recuerdos recientes, siempre vivos en mi alma que nos dejara el valeroso general Quesada, el inolvidable marqués de Molins y el caballeroso conde de Puñonrostro.

Cuando estas pérdidas tan dolorosas llegan con una edad regularmente avanzada, tienen un lenitivo en nuestro corazón. Pero si la desgracia acomete en una vida juvenil, que todavía promete días de gloria á su país, el dolor es más grande, y de aquí la pena que el país entero siente por la muerte del señor conde de Toreno.

Su perseverancia y amor á las ideas de nuestro partido eran tan grandes, que bien podían servir de ejemplo á quienes deseen ser políticos serios.

De todas partes llegan excitaciones para que por un acto externo se repare en lo posible la injusticia de la naturaleza, y yo creo que una Comisión podría hacerse cargo de ellas para organizar algo que, iniciado por este Círculo y secundado por todas las provincias, tendrá indudablemente resonancia en todo el país.

Además de esto, yo creo que tendréis deseo de oír algo sobre nuestra conducta en el Parlamento, y voy á complacerlos aunque brevemente.

El partido conservador no ha tomado parte en las últimas discusiones del Congreso, que se han bautizado impropriamente de debate político, porque nada tenía que ver en la materia que se discutía.

Fueron bastantes las oportunas explicaciones que el Sr. Silvela pidió al Gobierno de S. M. el primer día que éste se presentó á las Cortes, porque así correspondía en buenas prácticas parlamentarias, y esto era lo que deseaba conocer el país.

Si lo que se llamaban trabajos de conciliación no hubieran fracasado y sirvieran para que el partido liberal, como tal y por ser el que gobernaba, hubiera modificado su programa, los demás partidos, y, sobre todo, el nuestro, se habrían apresurado á depurar el alcance de la rectificación de la política de dicho partido.

Pero la conciliación fracasó en cuanto se planteaba alguna cuestión de principios, y lo que se ha debatido, más bien ha parecido de índole privada, que del carácter de los asuntos públicos.

Para nuestra abstención en dichas discusiones teníamos, además, otro más grave motivo.

Cuando dominando el partido conservador se iniciaron disidencias en sus filas, nuestros adversarios no perdonaron medio de avivar las disidencias y ensanchar las diferencias; pero si

nosotros siguiéramos conducta análoga en esta ocasión, ó á poca intervención que hubiéramos tenido, parecería al país una política pequeña y más digna de censura que merecieron nuestros adversarios.

No era nuestra misión ni nuestros propósitos, porque hemos de huir de todo aquello que suele traducirse en intriga, y de cuanto no sea la lucha noble á la luz del día.

Terminado el debate, que ha tenido, más que de comedia, muchos ribetes de sainete, hay quien dice que hay corrientes favorables á la reconstitución del partido liberal.

Yo no sé á quién se quiere engañar; no á nosotros seguramente; ni he de creer que se quieran ellos engañar unos á otros. Paréceme que á quien se quiere engañar es al país.

Lejos de la reconstitución, lo que se desprende del debate es una grandísima decrepitud.

Muchos liberales dicen que no quieren, y que jamás transigirán con la jefatura del Sr. Sagasta, y esto no puede representar una nota favorable á la conciliación. Mas por este mismo lado se ha dicho que también se inicia una corriente de transformación en nuestro partido.

Si esto representa que nuestro partido aceptará la legalidad que encuentre dentro de la Monarquía, y que, variada la legislación política del país, podrán sumarse á nosotros elementos que hoy militan en otro campo, la afirmación puede ser cierta. Nuestras puertas están abiertas para cuantos quieran venir, porque es imposible separarse de la realidad.

Con la realidad pudimos consolidar la Restauración, y con la realidad gobernáramos cuando fuésemos llamados al poder.

Pero paréceme que la transformación que nazca de las leyes, ha de ser mucho menor de lo que se cree. Porque nosotros, en el fondo, hemos de ser los mismos que fuimos cuando practicábamos el sufragio universal, durante el reinado de D. Alfonso X I.

Con aquellos principios logramos que acabaran la guerra civil y la guerra de Cuba.

No podemos perder nuestro sentido de Gobierno, sobre todo monárquico y sincerisimamente parlamentario y liberal.

Creemos que vamos á la libertad con más seguridad que ningún otro partido.

Pudo haber luchas de intereses contra intereses, pero en el estado actual de nuestra política, combatimos solo por aquello que afiance más la libertad con la Monarquía.

No negamos libertad alguna, más que aquella que lesione ó pueda lesionar á la Monarquía, y huimos tanto de la dictadura como del desenfreno revolucionario.

Nosotros aceptaremos siempre lo que las Cortes con la Corona declaren ley. Aun aquello que más nos contrarie, resulta simpático y obtiene legitimación con la sanción real.

Grandes aplausos siguieron al discurso de nuestro respetable jefe.

Por aclamación se acordó que la Junta directiva del Círculo se encargue de organizar el homenaje al señor conde de Toreno.

LOS TRATADOS DE COMERCIO.

Para que se comprenda fácilmente la importancia que en este asunto tan trascendental tiene la fecha de 1892, á que hacen referencia todos los trabajos que se preparan, todas las discusiones que se sostienen y todos los propósitos que enuncian las diversas escuelas económicas, recordaremos cuáles son los tratados que España tiene convenidos con otras naciones, y las fechas en que debieron terminar unos, en que terminarán otros y las condiciones de duración de los restantes.

Decimos «en que debieron terminar unos,» porque si bien la fecha de la claudicación de algunos de ellos era en 1887, su ejercicio se ha prorrogado hasta 1892 en virtud de la autorización concedida al gobierno por la ley de 2 de Agosto de 1886.

Estos tratados son los siguientes:

El de Austria-Hungría, celebrado en 2 de Junio en 1880, que debió terminar en 29 de Marzo de 1887.

El de Alemania, de 12 de Julio de 1883 y 10 de Mayo de 1885, con término en 30 de Junio de 1887.

El de Italia, de 2 de Junio de 1884, hasta igual fecha que el anterior.

El de Portugal, de 12 de Diciembre de 1883, á la misma fecha.

El de Suiza, de 14 de Marzo de 1883, á la misma fecha.

El de Venezuela, de 20 de Mayo de 1882, á 19 de Septiembre de 1887.

El de Rusia de 2 de Junio de 1885 á 30 de Junio de 1887. A pesar del tratado, las mercancías de Rusia no disfrutaban de los derechos de las naciones convenidas, y pagan por la columna primera del arancel.

Para algunas de estas naciones como Austria, Hungría, Rusia y Venezuela, se ha convenido que los tratados continuarán en vigor, después de su terminación, *mientras no sean denunciados* por una de las dos partes contratantes, cláusula que rije también respecto á:

Francia y Argelia, cuyo tratado de 6 de Febrero de 1882, termina en 1.º de Febrero de 1892; y respecto á:

El imperio de Annam, convenido en 27 de Enero de 1880, y que debería terminar en 26 de Septiembre de 1890.

La duración de los tratados se considera *indefinida* para otras naciones. Son estas:

Marruecos, convenido en 20 de Noviembre de 1861.

Hawai, en 29 de Octubre de 1863.

China, en 10 de Octubre de 1864.

Perú, en 27 de Enero de 1865.

Japón, en 12 de Noviembre de 1868.

Persia en 9 de Febrero de 1870.

Siam, en 23 de Febrero de 1870.

Bélgica, en 4 de Mayo de 1878.

Paraguay, en 10 de Septiembre de 1880.

Colombia, en 30 de Enero de 1881.

El tratado con Suecia y Noruega, de 15 de Marzo de 1883, termina definitivamente en 1.º de Febrero de 1892, y el de Inglaterra de 26 de Abril de 1886, en 30 de Junio de 1892.

No tenemos, pues, tratados de comercio con Turquía, Holanda, Dinamarca, Grecia, Servia, Rumania, Túnez, Méjico, Honduras, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile ni Bolivia y Estados Unidos del Norte.

La importancia de la campaña que precede á la crítica fecha de 1892, está en primero y preferente lugar, en lo que haya de hacerse con el tratado que nos une con Francia, base angular del valor de la mas capital de nuestras riquezas mercantiles, de la vitícola.

A pesar de todos los esfuerzos de Francia para emanciparse de ser nuestra tributaria en vinos, el pésimo resultado que obtiene de sus cosechas la obligarán á solicitarlos y á abrirles sus fronteras. La producción de vinos en Francia ha sido en 1889 la menor de las obtenidas en estos últimos veinte años, y ha descendido desde 30.102.151 hectolitros en 1888 á 23.223.570 en la cosecha del otoño último. En 1886 y 87 fué de 25 y de 24 millones de hectolitros. Antes el término medio era de 50 millones. Esta disminución se debe no solo al mildew, black-rot, flojera y otras enfermedades parasitarias, sino á las influencias atmosféricas. Las lluvias persistentes en el Norte perjudicaron la floración; las heladas de Septiembre y Octubre en el Oeste y en el centro impidieron la perfecta madurez, y la sequía en el Mediodía detuvo el desarrollo del fruto.

En vano acuden al medio de preparar vinos azucarados, vinos de uvas secas y otros productos artificiales, para que el consumo se complete con ellos, porque cada año disminuyen y se estiman menos las cantidades de estos líquidos, que no pueden sustituir por ningún concepto al vino natural. La sidra misma ha sufrido la enorme baja de 9.767.000 hectolitros en 1888 á 3.701.000 en 1889. La Argelia apenas da dos y medio millones de hectolitros.

Necesita, pues, Francia una importación de vinos considerable, y es lógico creer que, dada esta necesidad, no recargará el consumo de tan imprescindible elemento de vida con una elevación arancelaria, ni romperá, ni denunciará el tratado que tiene con nosotros.

Este es el punto capital de la campaña de 1892.

Nuestros esfuerzos deben dirigirse á sostener y mejorar el tratado con Francia y á estudiar la manera más acertada de celebrarlos con todas las repúblicas hispano-americanas.

El estudio comparativo é imparcial de las ventajas ó perjuicios que hayamos obtenido de los

que nos ligan con Alemania y Suecia, nos dará la norma de lo que procede hacer con ellos. Hora es ya de que hayamos aprendido algo.

En cuanto á Inglaterra, esta nación no hará ni grandes esfuerzos ni grandes gestiones para prorrogar ó anular su tratado; tal y tan típica es su condición mercantil, maestra en el arte de sacar siempre partido de todos los mercados extranjeros, gracias á sus poderosas y universales relaciones, á su espíritu práctico y á los medios marítimos de que dispone para estar en constante contacto con todo el mundo.

El Imparcial.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro colega *El Cronista* cita algunas palabras del señor Castel, insertas en la Gaceta de 15 de Diciembre pidiendo datos al ministro del ramo sobre el estado en que se encuentra la imposición y cobranza de las multas por denuncias hechas con motivo de infracciones de las ordenanzas de montes durante el ejercicio económico de 1888 á 1889. Pero ni con esto prueba nuestro apreciable colega que el señor Castel pidiera al Ministro que se tratase á los pueblos sin compasión en las multas impuestas por Gamero, ni mucho menos que pensase en ellas el señor Castel. Sabido es de todos que en los montes se cometen muchos daños y que, gracias al caciquismo, la mayor parte de los dañadores quedan impunes, porque no pagan la multa, aunque esta llegue á imponerse. Bien saben los redactores de *El Cronista* que en la provincia se denuncian muchos daños, que se forman expedientes y que en muchas ocasiones se imponen fuertes multas á los denunciados. Pero ¿podrá citarnos algún caso en que la multa se haya satisfecho? Y si pudiera contestar afirmativamente á esta pregunta ¿podría asegurar también que se han hecho efectivas casi todas y que son muy pocos los dañadores que quedaron en la impunidad?

A estas denuncias se refería el diputado por Mora, y con esto, lejos de demerere ante sus electores, ha contraído un mérito mas, porque los pueblos se hallan muy interesados en que se conserve su riqueza forestal, y esta solo puede conservarse castigando á los infractores de las ordenanzas. ¿es que conviene á los pueblos el destruir cuanto antes el arbolado de sus montes? Si de esta opinión es *El Cronista*, dígalo con franqueza y entonces le permitiremos lanzar censuras á Castel, que pretendió con su pregunta impedir que desaparezca el arbolado.

Don Carlos Castel es uno de los que mas tienen trabajado en Madrid para que se perdonaran las multas impuestas por Gamero, porque comprendió que ni debieron imponerse ni hacerse efectivas despues de impuestas.

Esta noche celebrarán el primer baile de máscaras las sociedades de recreo *La Libertad*, *La Unión* y el *Círculo Turolense*. Todos prometen estar animadísimo y repletos de jóvenes hermosas que son *bocatto di cardinale*. El salón del *Turolense* estará iluminado por la luz eléctrica y de bujías. El segundo y último baile tendrá lugar pasado mañana martes; á las diez de la noche.

Damos las gracias á los señores que componen las Juntas directivas de dichos círculos por las atentas invitaciones con que nos han distinguido.

Ha fallecido en Barrachina nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico, D. Juan Ignacio Royo, padre de nuestro estimado amigo particular el diputado provincial D. Jaime. A este y á su desconsolada familia acompañamos en su justo dolor.

Nuestros compañeros el *Eco* y *La Tía Menciana* han llevado á mal la publicación de un suelto que apareció en nuestro número del día 2 referente al Sr. Cabañero (D. Casimiro).

Para contestar á sus observaciones debidamente, rogamos á los citados colegas que tengan á bien decirnos si están conformes con el procedimiento seguido por el ex-gobernador, Sr. Mesa, en el envío á los pueblos deudores por obligaciones de instrucción primaria de aquellos famosos interventores

que devengaban varias dietas en un mismo día y y en distintos pueblos, como el Sr. Garcés, y con el resultado de las reclamaciones que á este propósito se dirigieron por algunos pueblos al gobernador interino, Sr. Cabañero. Y vuelvan á leer el suelto en cuestión.

Especialmente, el autor del suelto, como dice el *Eco*, contesta á este que le ha mortificado mucho, muchísimo aquello de la «decepción amarga que echó abajo acariciados sueños» porque esto es lo mismo que decirle tonto, tonto, tonto, y esto siempre es grave.

¿Qué necesidad tenía de saber la gente que desde entonces

Nin como
Nin bebo
Nin chupo
Nin beso?

Por supuesto, que era tan fácil haber conseguido el bollo en vez de esa amarga decepción que echó abajo, más abajo, acariciados sueños de placer y bienandanza, que con toda seguridad hubiera bastado al «autor del suelto» haberse tumbado á la bartola en el asunto de los aprovechamientos, como hizo el posibilista *Eco de Teruel*, á impulso de un falso interés por los pueblos.

Pero no todos los estómagos tienen iguales fuerzas digestivas.

Es injusto el *Eco de Teruel* afirmando que nuestra campaña contra las exacciones del 10 por 100 de aprovechamientos forestales, ha obedido á cálculos políticos en provecho de nuestro partido.

Nada más inexacto, y estas inexactitudes del colega posibilista, solo nos las explicamos ó por obrar así él y suponer que todos proceden lo mismo ó por el desconocimiento que tiene de nuestros propósitos tan patrióticos y tan levantados como cualquiera otro pueda tenerlos, al reclamar en nombre de los intereses de los pueblos y con el apoyo de la opinión que ha satisfecho con sus juicios nuestra actitud en esta importantísima cuestión. Consignada esta protesta contra las gratuitas aseveraciones de el *Eco*, que algo había de decir para coonestar su mudez por no censurar á su amigo Gamero, queda contestada la alusión que nos ha dirigido al contender con nuestro compañero *El Cronista*, á quien felicitamos por su campaña en favor de la moralidad administrativa.

Para la cual él y todos nuestros colegas nos tienen y nos tendrán á su disposición.

El último mártir falleció el teniente de Alcalde, D. Honorio Bosch, habiendo producido general sorpresa su muerte porque la enfermedad ha sido muy breve. A su entierro asistieron en corporación el Ayuntamiento y Claustro de profesores del Instituto de cuyo establecimiento de enseñanza era catedrático. Era el Sr. Bosch un concejal celoso en el cumplimiento de su cargo y tanto por esta condición cuanto por la competencia que en muchos asuntos se le reconocía, deja en el municipio un vacío difícil de llenar.

A su desconsolado hijo y demás familia enviamos con tan doloroso motivo el testimonio de nuestro sentimiento.

También ha fallecido el honrado y laborioso fabricante de sombreros D. Antonio Navarrete y Navarro, á la avanzada edad de 80 años. En todos tiempos mereció consideraciones y respetos de sus conciudadanos, y representó en el municipio á la ciudad en épocas difíciles. Como Agustín López, fallecido hace dos meses, formaba también parte de aquella pléyade de patriotas que tenía por capitán á Cristobal Esteban, gozando como ellos justa fama de liberales y de honrados. El numeroso concurso de gentes de todas clases que asistió al acompañamiento de su cadáver y á los funerales, puso de manifiesto la estima en que aquí era tenido D. Antonio Navarrete.

A su afligida esposa y á sus hijos cariñosos enviamos el pésame por tan irreparable desgracia.

Hemos extrañado mucho que ninguno de nuestros compañeros en la prensa haya correspondido á nuestra excitación en solicitud de su concurso para mover la opinión en el trascendental asunto del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto. ¿Será que

nos han descubierto el juego y no quieren contribuir á él por no aumentar nuestros prestigios políticos? ¿Será que ellos son los prudentes del siglo y nosotros los que sin tón ni són alarmamos al país?

Desgraciadamente nuestras noticias sobre este vital asunto no son satisfactorias, y aunque sabemos que nuestro deber es decir á la opinión claramente lo que sabemos de una manera cierta, razones de consideración mercantil nos obligan á no decir más hoy, pero ofreciendo decirlo todo muy pronto, si el concesionario y sus auxiliares no procuran venir á una formal inteligencia justificada por la pronta realización de las obras.

Con motivo de reunirse la Diputación provincial el día 20, hemos oído decir que la banda de música organizada en la Casa provincial de Beneficencia, ofrecerá en aquella noche á los señores diputados las primicias de su estudio, dedicándoles una serenata.

Justo y digno nos parece éste propósito.

Ha sido nombrado arcipreste de Calamocha nuestro paisano y amigo particular el virtuoso y respetable párroco de Báguena, D. Francisco Garzarán.

Como ha sido asunto de atención preferente en la última semana el discurso pronunciado por nuestro ilustre Jefe, en el Círculo Liberal Conservador, damos cuenta en otro lugar de sus principales conceptos y por los que se justifica que el partido conservador no se asusta ni de las nuevas ideas ni de los nuevos procedimientos.

El extracto está tomado de nuestro ilustrado correligionario *Las Ocurrencias*.

Los artículos que publica nuestro estimado colega *El Cronista* en la sección intitulada *Desde Valencia* y que tienen por objeto elogiar al ilustrado sacerdote D. Miguel Vilatela y censurar la de otros señores sacerdotes no menos ilustrados y respetables que aquel, se atribuyen á un señor médico que ejerce en un pueblo situado no lejos de Teruel, muy conocido del periódico profesional *La Asociación* y amigo íntimo del señor cura de Torrelacarcel.

Atendiendo al estado de debilidad en que han quedado la gran mayoría de las personas que han sido atacadas del dengue *grippe ó influenza*, el Sumo Pontífice ha autorizado á los prelados para que puedan eximir á los fieles que hayan sufrido los efectos de dicha enfermedad, de la obligación cuadragesimal del ayuno en la próxima Cuaresma.

ANUNCIOS.

MASÍA Y HACIENDA.

Se vende la primera, denominada de *Peña*, en el término de Cedrillas y partida del Campo y la segunda junto á dicho pueblo, conocida por la hacienda de *Guara*. D. José M.^a D'Ocón, en Rubielos de Mora, enterará del precio y demás antecedentes.

Se alquilan los graneros de la Iglesia de San Andrés. El sacristán dará razón.

Vino añejo clarete, clase superior, se vende á 20 reales cántaro, casa de Jorge N., calle de San Francisco tienda.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 11 de Enero 1889, y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º Septiembre 1889.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen tran trabajo

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de La Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Representante en Aragón; D. Teodoro Ducay.—Zaragoza.

Sub-Agentes.—En Huesca, D. Mariano Frago.—En Teruel, D. Francisco Martín.—En Catalunyaud, D. Antonio Aznar Cuartero.—En Alcañiz, D. Miguel Pallares.

En Zaragoza se expiden billetes de Cámaras de todas clases para Filipinas, Américas de Norte y Sur, Cuba y Puerto-Rico, y económicas para emigrantes a la América del Sur y Colonias españolas, en combinación con el ferrocarril, que resultará gratis.

Pídanse cuantos informes se de cen, que se darán aoe revuelto.

AGENCIA GENERAL de pasajes gratis a la América del Sur.

Se facilitan para el Brasil a familias necesitadas de agricultores y artesanos.

Salida mensual de Barcelona.

Informes por el Agente general en Zaragoza, don T. Ducay ó D. Francisco Martín en Teruel.

Remitiendo dos sellos para contestar.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Único gran diploma de honor.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan

todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

ARRIENDO DE TRES MASADAS.

En Valdecabriel (Frias), propiedad de D. Manuel Catalán de Ocon. Si algun labrador quiere interesarse en dicho arriendo puede avistarse con el administrador, D. Antonio Lopez, que reside en el nombrado Valdecabriel.

FARMACIA DE ADAN,

PREMIADO POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

Calle de San Juan, 71, Teruel.

Pildoras purgante y depurativas. Purgan sin interrumpir las habituales ocupaciones, disipan los dolores de cabeza (jaquecas) los vahidos y la inapetencia. Caja 2 pesetas. Se remite por el correo, por 2,50 pesetas.

Chocolates purgantes, vermífugos y reconstituyentes, en pastillas napolitanas para los niños.

Biscochos purgantes para los niños.

Extracto verdadero de carne. Está preparado con la mejor del país y es de gran nutrición. Cada 30 gramos 6 pesetas.

Advertisement for 'BOCCA' (LABIOS) and 'BOCCA' (ENGÍAS) mouthwash. Includes 'MENTOLINA DENTÍFICA', 'Elixir del Dr. GUTLER', and 'BOCCA Gran Remedio BOCCA PARA LA BOCCA'. Lists benefits like 'Calma el dolor de muelas', 'Limpia la boca', 'Emblanquece los dientes', 'Aromatiza la fetidez', 'Cura el escorbuto', 'Fortalece los dientes'. Includes a note about Dr. Andreu's products.

Advertisement for 'CARTER' (LABIOS) and 'CARTER' (ENGÍAS) mouthwash. Includes 'MENTOLINA DENTÍFICA', 'Elixir del Dr. GUTLER', and 'CARTER Gran Remedio CARTER PARA LA CARTER'. Lists benefits like 'Calma el dolor de muelas', 'Limpia la boca', 'Emblanquece los dientes', 'Aromatiza la fetidez', 'Cura el escorbuto', 'Fortalece los dientes'. Includes a note about Dr. Andreu's products.

Sondas de goma, para lavar el estómago. Jarabe de hipo-fosfito de cal de Churchill. Chocolate y vino de Peptona. Botellas de agua de Loeches. Euolaturu del Dr. Padró. Poción Bru contra la difteria. Elixir de Pepsina para curar las malas digestiones. Jarabe de la anciana Seigel. Jarabe de rábano iodado, legítimo. Vino de Quina. Y otros muchos específicos. Farmacia de Adan.—San Juan.—71 Teruel: Imp. de la Casa de Beneficencia.